

INFORME DE GERENTE

GUAYAQUIL, MARZO 31 DE 2005

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FARLETI S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

SEGÚN NUESTRO LEAL SABER Y ENTENDER, CONFIRAMOS QUE LA INFORMACIÓN Y OPINIONES QUE LE SUMINISTRAMOS DE LOS ESTADOS CONTABLES DE FARLETI S.A., CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

1. RECONOCEMOS LA RESPONSABILIDAD DE LOS REPRESENTANTES LEGALES EN CUANTO A PRESENTAR RAZONABLEMENTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LA SITUACIÓN ECONOMICA, RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑIA Y FLUJO DE FONDOS DE ACUERDO A LAS NORMAS CONTABLES. IGUALMENTE ES RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS CONTEMPLADAS EN LA LRTI Y SU CUMPLIMIENTO.
2. NO CONOCEMOS LA EXISTENCIA DE CUENTAS, OPERACIONES O CONVENIOS QUE NO ESTEN RAZONABLEMENTE DEMOSTRADOS O DEBIDAMENTE CONTABILIZADOS EN LOS REGISTROS FINANCIEROS Y CONTABLES QUE AMPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.
3. DESCONOCEMOS LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES, IMPLICANDO A LA GERENCIA O A EMPLEADOS QUE DESEMPEÑAN ROLES DE IMPORTANCIA DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO O ALGUN INFINGIMIENTO A LEYES O REGLAMENTOS CUYOS EFECTOS DEBERÍAN SER CONSIDERADOS PARA SU EXPOSICIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE PUEDE ASÍMISMO SE PARA REGISTRAR UNA PERDIDA CONTINGENTE.

ATENTAMENTE
RICHARD BURGOS RIVAS
RICHARD BURGOS RIVAS
GERENTE GENERAL

